

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE OSAM INGENIERÍA ECUADOR S. A.

La compañía OSAM INGENIERÍA ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de noviembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No 02.Q.I.J. 4478 de 25 NOV. 2002

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 30.000.00, dividido en 3.000 acciones de US\$ 10.00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: a) la prestación de servicios de Asesoría y estudios completos para obras y proyectos de Ingeniería de cualquier naturaleza; b) La prestación de todo tipo de servicios de Ingeniería con valor agregado...

Quito, 25 NOV. 2002

Dr. Oswaldo Rojas
INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE PROPHAR S. A.

La compañía PROPHAR S. A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de noviembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No 02.Q.I.J. 4475 de 22 NOV. 2002

- 1.-DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 4.000.00, dividido en 2.000 acciones de US\$ 2.000 cada una. Y el capital autorizado de US\$ 4.000.00
- 3.-OBJETO: El objeto de la compañía es: a) fabricación y elaboración de productos farmacéuticos...

Quito, 22 NOV. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S. A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 268.000,00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero Interino del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de septiembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.I.J. 4483 de 25 NOV. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 400.000,00 está dividido en 400.000 acciones de US\$ 1 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 800.000,00

Quito, 25 NOV. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO